



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2.019**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluze Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D^a María del Pilar Pintor Alonso, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D. Sergio Pelayo Jimeno, D. Francisco Javier Rodríguez Ros, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Paula Conesa Barón, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, Don Javier Vázquez Hueso.

Sres. Concejales: Don Jorge Juliá Aguilera, D^a Jessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur, Don Angel Martínez León y D^a Montserrat Barroso Macías.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sr. Interventor de Fondos Acctas.: D. Joaquín Calvo Pérez de Vargas

Sra. Oficial de Actas: D^a Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

PUNTO PRIMERO.- Aprobar el Acta en borrador de la sesión celebrada el día 22 de Noviembre de 2019.

PUNTO SEGUNDO.- AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2.1.- Aprobar la convalidación de los gastos ocasionados como consecuencia del servicio de seguro accidente colectivo responsabilidad civil MAPFRE, período del día 04/07/2019, de los alumnos de la Escuela Municipal de Tauromaquia “Miguel Mateo Miguélin” que participan en diversas novilladas y clase prácticas en España y Francia”, con la empresa Correduría de Seguros Segurcisa S.L., por importe de 2.106,15 €

2.2.- Aprobar propuesta de gratificación de los trabajos realizados fuera de la jornada habitual, por el personal de los Cementerios Municipales durante el mes de septiembre de 2019, por importe de 1.995 €.

2.3.- Acceder a solicitud de ayuda económica para prótesis dental del empleado municipal Don E.L.S., por importe de 120 €.

2.4.- Desestimar solicitud de ayuda por prescripción de gafas graduadas, del empleado municipal Don L.M.S.V., por no haber transcurrido el periodo mínimo de dos ejercicios económicos.

2.5.- Acceder a escrito del funcionario Don A.G.P., en solicitud de la compensación por antigüedad según el artículo 15.b) del vigente Convenio por jubilación, por importe de 16.724 €.

2.6.- Acceder a escrito de el empleado municipal Don F.J.M.E., en solicitud de la compensación por antigüedad según el artículo 15.b) del vigente Convenio por pase a pensionista por incapacidad permanente, por importe de 9.889,32 €.

Código Seguro De Verificación	hsy2zxKZW9LaRkfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluze Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	13/12/2019 14:40:03
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	13/12/2019 13:08:04
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





2.7.- Acceder a solicitud de Doña J.M.M.C., en el que solicita diferencia del seguro por cambio de Sentencia de Incapacidad Total a Absoluta, por importe de 3.000 €.

2.8.- Acceder a solicitud de consolidación de turnos por cumplir los 55 años de edad, de Don C.V.A., por un importe de 311,52 €.

2.9.- Aprobar propuesta de abono de gratificaciones a Psicólogas del Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión en propiedad, de treinta plazas de Policía Local para este Excmo. Ayuntamiento, por un importe total de 2.774 €.

PUNTO TERCERO.- AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

3.1.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Don E.F.M. CEU 11175.

3.2.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, contra Don K.M. CEU 7016.

3.3.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal para el fomento y garantía de la convivencia ciudadana, contra Don J.M.G.C. CEU 8048.

3.4.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, a Don O.A.T. CEU 15634.

3.5.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, a Don E.M.P. CEU 15630.

3.6.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, a Don Z.B.M. CEU 15628.

3.7.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, a Don I.G.C. CEU 15620.

3.8.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, a Doña A.P.F. CEU 15627.

3.9.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, a Don B.M.G.S. CEU 15364.

3.10.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, a Don L.F.G.S. CEU 15361.

3.11.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, a Don M.A.G.F. CEU. 63323.

3.12.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, a Don A.F.A. CEU. 15357.

3.13.- Aprobar propuesta de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 11/2003 de 24 de noviembre de protección de animales, contra Don C.M.N.

3.14.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal de limpieza y recogida de residuos, contra Doña S.L.

Código Seguro De Verificación	hsy2zxKZW9LaRkfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	13/12/2019 14:40:03
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	13/12/2019 13:08:04
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





3.15.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don J.M.C.G.

3.16.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal de protección de animales, contra Don D.A.F.G.

3.18.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Doña L.G.A.

3.19.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don O.A.O.

3.20.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal para el fomento y garantía de la convivencia ciudadana, contra Don N.H.O.

3.21.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal para el fomento y garantía de la convivencia ciudadana, contra Don S.E.B.

3.22.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don H.H.A.I.

3.23.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don F.M.

3.24.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la ley 2/2003 de 12 de mayo de ordenación de los transportes urbanos y metropolitanos de viajeros en Andalucía, a Don J.F.S. CEU 5266.

3.25.- Aprobar resolución procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Doña M.A.G.V. CEU 10384.

3.26.- Aprobar resolución procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Don F.J.C.G. CEU 7771.

3.27.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, contra Don J.M.C.D. CEU 7790.

3.28.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, a Don J.A.J.P. CEU 15631.

3.29.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, a Don A.M.A. CEU 15629.

3.30.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, a Don V.M.S.M. CEU 15621.

3.31.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, a Don Y.C.P. CEU 15625.

3.31.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, a Don V.L.R. CEU 15365.

3.32.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, a Don J.A.M.R. CEU 15363.

Código Seguro De Verificación	hsy2zxKZW9LaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	13/12/2019 14:40:03
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	13/12/2019 13:08:04
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





3.33.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, a Don F.J.G.T. CEU.15360.

3.34.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, a Don N.M.V. CEU 15358.

3.35.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio, a Doña M.Z.R. CEU 15354.

3.36.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal de protección de animales, contra Don C.P.A.

3.37.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don H.H.A.I.

3.38.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal para el fomento y garantía de la convivencia ciudadana, contra Don L.H.S.

3.39.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don S.F.T.

3.40.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don D.C.

3.41.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal de limpieza y recogida de residuos urbanos para la ciudad de Algeciras, contra Don O.A.O.

3.42.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal para el fomento y garantía de la convivencia ciudadana, contra Don I.C.C.

3.43.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don J.A.D.G.

3.44.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Doña C.M.G.C.

3.45.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don D.F.B.L.

3.46.- Acceder a solicitud de Don A.M.D.P. de transmisión de la Licencia Municipal de Autotaxi nº 51.

3.47.- Acceder a solicitud transmisión de la Licencia Municipal de Autotaxi nº 143.

PUNTO CUARTO.- AREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

4.1.- Aprobar el Convenio con Apadis Bahía de Algeciras, para la subvención de distintos servicios y programas de mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual, por importe de 57.245 €.

PUNTO QUINTO.- ASESORÍA JURÍDICA.

5.1.- Quedar enterada de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Algeciras, en el P.A. 129/2017 interpuesto por D. J.S.V.M.E. contra este Excmo Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación	hsy2zxKZW9LaRkfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	13/12/2019 14:40:03
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	13/12/2019 13:08:04
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





5.2.- Quedar enterada de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social nº 1 de Algeciras, en el Procedimiento: Seguridad Social en Materia Prestacional 1952/2017, interpuesto por Z.H.H. contra INSS, TGSS, CESMA y este Excmo. Ayuntamiento.

PUNTO SEXTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	hsy2zxKZW9LaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluze Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	13/12/2019 14:40:03	
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	13/12/2019 13:08:04	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			